

/ Confinamiento Sánchez debate la desescalada con agentes sociales

—P28

Diálogo social

Patronal y sindicatos reclaman a Sánchez mantener los ERTE para salvar empleo

Exigen un papel protagonista en el pacto de Estado para la reconstrucción

Piden más ayudas para los sectores más castigados

R. PASCUAL
MADRID

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se reunió ayer telemáticamente con los líderes de los sindicatos CC OO, Unai Sordo, y de UGT, Pepe Álvarez, así como con los presidentes de las patronales CEOE, Antonio Garamendi, y de Cepyme, Gerardo Cuerva, para recabar su colaboración en la elaboración de un acuerdo de Estado por la reconstrucción del país tras la crisis.

Los responsables de CC OO y UGT trasladaron a Sánchez su rechazo a que se haya escogido la fórmula de la comisión parlamentaria para buscar el gran pacto de Estado para la reconstrucción. Si bien, una vez decidida que esa es la vía, reclamaron al jefe del Ejecutivo "una singularidad del marco del diálogo social en este proceso". En su opinión, "sería absurdo que medidas socioeconómicas que van a tener que desarrollarse en empresas y sectores productivos, no contaran con la participación directa de las organizaciones sindicales y patronales representativas del mundo del trabajo".

Dicho esto, los agentes sociales reclamaron a

Sánchez que en la etapa de desescalada se siga salvaguardando el empleo mediante el mantenimiento de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE). Sobre todo, reclamaron mantener los ERTE de fuerza mayor, con mejores condiciones para trabajadores y empresas. Asimismo, los sindicatos reclamaron que se continúe protegiendo a las personas que han perdido el empleo y reducido drásticamente sus ingresos, y también que se inyecte liquidez en las empresas, sobre todo las pymes, para evitar cierres empresariales.

Los líderes empresariales coincidieron también en estas reclamaciones sindicales al Gobierno y añadieron la necesidad de flexibilizar, además, los ajustes temporales de empleo. "Los ERTE en este momento no son una cuestión laboral, sino una cuestión de Estado que tiene que facilitar la transición de la economía para salvar el empleo", manifestaron desde CEOE.

Igualmente, tanto los sindicatos como los empresarios coincidieron en la necesidad de "preparar un plan de impulso económico en aquellos sectores que durante más tiempo van



El secretario general de CC OO, Unai Sordo, durante la reunión de los agentes sociales con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, celebrada ayer. EFE

a sufrir la paralización de la actividad y que son muy relevantes en nuestra economía" como son el turismo y la hostelería, entre otros. Y de forma paralela abogaron por el refuerzo de la activi-

CEOE: "Los ajustes temporales de plantilla son ahora una cuestión de Estado"

dad industrial de forma que se produzca un cambio del modelo productivo.

Precisamente, ayer se conoció que el 51% de los empresarios están convencidos de que no tendrán más remedio que reducir plantilla para hacer frente a la caída de la actividad y de los ingresos por las medidas de confinamiento desplegadas para combatir la pandemia, frente al 43% que temía verse abocado a tales ajustes hace apenas tres semanas.

Así lo revela el informe *La empresa española ante*

el Covid-19 elaborado por KPMG y CEOE en base a encuestas a 693 empresarios, propietarios y altos directivos de compañías. Las entrevistas se realizaron entre el 13 y el 17 de abril. Apenas un 41% de los directivos aún defienden que mantendrán intactas las plantillas.

Por otra parte, CC OO y UGT coincidieron en pedir a Sánchez "una auditoría" o "análisis severo" sobre el funcionamiento del sistema sanitario y de dependencia, particularmente las residencias de mayores.

Los autónomos volverán a cobrar el día 30

► **Hasta 47 días.** El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha anunciado que el próximo 30 de abril efectuará un nuevo pago de la prestación extraordinaria por cese de actividad para los trabajadores autónomos. Así lo ha determinado la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, que ha establecido que quienes recibieron el primer abono el pasado día 17 (más de 919.000) percibirán la parte proporcional del mes de abril (17 días entre el 14 y el 30 de abril). Si bien aquellos a los que se les reconoció la prestación posteriormente o lo tengan en los próximos días percibirán el equivalente a 47 días.

► **Más de un millón.** Hasta el 21 de abril 1,15 millones de autónomos (el 35%) habían solicitado esta ayuda y se le ha concedido al 90%.